



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa León XIII

Soacha - Cundinamarca

Decreto 002 del 17 de Enero de 2003 - Alcaldía Municipal de Soacha
Nit. 832.002.393 - 7 DANE: 125754003291

Confiere a:

Stefany Rocío Sánchez Díaz

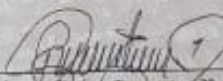
TI 971212-06076 Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber concluido el plan de estudios, haber alcanzado los objetivos de formación y adquirido los reconocimientos legal y reglamentariamente definidos, correspondientes al nivel de Educación Media, conforme al artículo 28 de la Ley 115 de 1994.

Anotado al folio N°. 164 del Libro de Registro para Control Interno de Diplomas N°. 12-14
Acta de Grado N°. 023


Lic. Néstor Juan Garabito Rodríguez
C. C. No. 3.064.517 de Junín
Rector

Dado en Soacha, Cundinamarca a los 01 días del mes de Diciembre de 2014

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto N° 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 3 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE DE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

STEFANY ROCIO SANCHEZ DIAZ

CC 1012453063

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO

EN LA FACULTAD DE
ENFERMERÍA

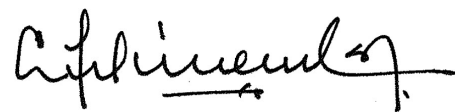
LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ENFERMERA

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 26 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023



No 207892


RECTOR


DECANO DE FACULTAD


SECRETARIO GENERAL



Este Diploma está registrado en el
Acta de Grado N°. 202307260410
Bogotá, 26 de Julio de 2023


SECRETARIO GENERAL